

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 14 de julio de 2022.

A Despacho de la señora Juez el presente proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por Henry Ruiz Romero en contra Eduardo Alberto Cifuentes Ramírez, informándole que una vez decretado el receso para la lectura del fallo para el 12/07/2022 las 4:00 p.m., no fue posible su inicio a esa hora por lo que se comunicó por correo electrónico a las partes que se iniciaría a las 5:30 de esa misma calenda; sin embargo, para el apoderado judicial de la parte demandante, no era posible atenderla en esa calenda, así como tampoco el 15/07/2022, segunda opción propuesta por el Juzgado, tal como se evidencia en los siguientes mensajes.

RV: INFORMACIÓN AUDIENCIA 2019-00461

Juzgado 01 Civil Circuito - Caldas - La Dorada
Para: diegoromerom@gmail.com; mejiagrand11@hotmail.com; EDCIFUENTESR@HOTMAIL.COM
Mar 12/07/2022 4:56 PM

Buenas tardes,

Teniendo en cuenta que el Dr. Diego Romero informó no poder asistir a la continuación de la audiencia a la hora de las 5:30 de la tarde, por cuanto tiene programada audiencia en el Juzgado Homologo, se reprogramará la misma mediante auto que será notificado en los estados electrónicos del despacho.

Cordialmente,

Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria

Diego Romero Nuevo

Hola Dr 4:05 p. m. ✓

Buenas tardes 4:05 p. m. ✓

AUDIENCIA PROCESO RAD.
2021-00233-00 (Julio 12 de 2022 Hora: 05:30 p.m.)
Recibidos

CINDY JHOANA... 4:01 p. m. para mí

De: Juzgado 02 Civil Circuito - Caldas - La Dorada <02cctoladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: lunes, 11 de julio de 2022 3:26 p. m.
Para: Diana Clemencia Franco Rivera <dfranco@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Astrid Natalia Cardona Gonzalez <acardona@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juan Francisco Hoyos Casalinas <jhoyosc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Proc. Regional Caldas <proregional.caldas@procuraduria.gov.co>; cindyjo12 <cindyjo12@hotmail.com>; 4:07 p. m.

0:36 4:08 p. m.

Dr y el viernes a las 9? 4:10 p. m. ✓

Dra no sra, el viernes no puedo 4:21 p. m.

Sirvase proveer;


Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022)**

**Ref. Ordinario Laboral – Prestacional
Rad. No. 17380 31 12 001 2019 00461 00**

REPROGRAMA AUDIENCIA

El despacho procede a reprogramar la continuación de la audiencia establecida en el artículo 80 del C.P.L. y de la S.S., para el día **JUEVES VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (02:30 P.M.)**.

Se advertirá a las partes que la mencionada audiencia se realizará de manera virtual, para lo cual deberán allegar sus correos electrónicos actualizados.

NOTIFÍQUESE

**EDNA PATRICIA DUQUE ISAZA
JUEZA**